

FORTALECER LA EQUIDAD A TRAVÉS DE LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE

ROCÍO BRACAMONTE ALVAREZ

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA (CRFDIES), HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

ROSA MARÍA ESQUIVEL MENDIVIL

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA (CRFDIES), HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

JOSÉ FRANCISCO BRACAMONTE FUENTES

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS (CBTIS), HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

TEMÁTICA GENERAL: EDUCACIÓN, DESIGUALDAD SOCIAL, INCLUSIÓN,

TRABAJO Y EMPLEO

RESUMEN

La presente ponencia brinda un informe sobre el proceso de diagnóstico, diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto de Mejora “Fortalecer la equidad a través de oportunidades de aprendizaje”, cuyo origen emana del plan de estudios de la Maestría en Gestión Educativa del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora (CRFDIES). En este estudio se identificaron y aplicaron acciones que lograron abatir algunos factores de riesgo relacionados con el rezago educativo en los campos formativos de Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático, logrando con ello la identificación y atención oportuna, orientando a los alumnos, sus familias y docentes y a la vez generar compromisos compartidos hacia el logro de los aprendizajes esperados que rigen el Programa de Estudios de Educación Primaria; en una Escuela Federal urbano marginada, en Hermosillo, Sonora. El reporte de investigación se formula con una metodología cualitativa de investigación-acción; las técnicas de recolección de datos fueron encuestas, cuestionarios y guías de observación; la inducción analítica y tipológica fueron las técnicas de análisis de la información utilizadas. Los hallazgos dan muestra de la mejora alcanzada en alumnos, profesores y padres de familia en la atención, inclusión, pertinencia y calidad del proceso enseñanza y aprendizaje, cuyo eje transversal siempre fue la colaboración y el compromiso.

Palabras clave: comunidad educativa, equidad, inclusión, rezago escolar, práctica docente.

INTRODUCCIÓN

El fundamento que le da sentido y relevancia a nuestro estudio, como proyecto de mejora, es el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Reforma 227, 2016) “Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias...La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

Además, el principal referente del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2013) es que “El estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”, actuó como motivador, el cual muestra que al desarrollar con calidad el trabajo en el aula y escuela, así como que se consideren a todos los agentes internos y externos que conforman la comunidad escolar, se concreta la equidad en las oportunidades de aprendizaje.

Por otro lado, el actual Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018 establece metas nacionales, las cuales rigen el rumbo de la nación y, que cada entidad federativa debe de retomar para orientar el desarrollo del país. México con Educación de Calidad tiene como visión garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, siendo su objetivo el “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa” (pp. 39), enfoque que demanda estrategias que incluyan la creación, ampliación y mejoramiento de infraestructuras escolares, el apoyo a los estudiantes en situaciones de desventaja y vulnerabilidad.

Lo anterior dio origen al objetivo general de este proyecto de mejora, el cual fue fortalecer la práctica reflexiva del docente centrado en la equidad de las oportunidades de aprendizaje de los alumnos a través de la coevaluación participativa en el seguimiento de la ruta de mejora. Por lo que, para hacerlo palpable, se realizó un tratamiento estructurado por cuatro estrategias, unificadas por el establecimiento de la visión colegiada de cuatro metas.

Así es como el presente trabajo documenta la puesta en práctica de cuatro estrategias de intervención exitosas en la Escuela Primaria Federal Simón Bolívar de Hermosillo, Sonora,

desarrolladas a lo largo del ciclo escolar 2016-2017, donde gracias a la implementación e interpretación de los resultados obtenidos en cada una de ellas, se pudo concluir que existe un mayor rendimiento académico en cuanto a aprendizajes esperados principalmente en los campos formativos Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático así como también en las asignaturas del currículo en general. Los aspectos que mayormente favorecieron los logros obtenidos en este proyecto fueron la comunicación de los padres de familia con la escuela y la participación y comunicación efectiva entre los actores educativos.

Antecedentes

La Escuela Primaria Federal Simón Bolívar, turno matutino, zona escolar 093, con Clave del Centro de Trabajo 26DPR0991D, ubicada en Hermosillo Sonora, México. Este centro es de organización completa, ya que cuenta con una infraestructura y un equipo de trabajo que atiende a todos los grados educativos para el nivel de primaria, compuesto por 10 maestros que se hacen cargo de cada grupo, el director, un profesor de educación física y un intendente.

La comunidad infantil está compuesta por 10 grupos, los cuales se distribuyen en: dos por grado escolar, clasificados en secciones A y B; con excepción de segundo y sexto año, que se constituyen sólo por un grupo. Como parte de nuestra comunidad se tiene a la sociedad de padres y la de alumnos, el Consejo Escolar de Participación Social y los padres en general. Son 196 familias, las cuales conforman el cuerpo estudiantil de la escuela que es de 295 alumnos, distribuyéndose estos en 10 salones de clase, de primero a sexto grado, las cuales en promedio cada uno está integrado por 30 estudiantes, los cuales oscilan entre los seis y doce años de edad.

Al realizarse el diagnóstico situacional, las principales ideas a destacar, pudieron organizarse esquemáticamente, a través de la implementación del diagrama de Ishikawa (Véase figura 1). Puede destacarse cómo las cinco categorías de gestión se ligan en cuanto a perfeccionamiento pedagógico, compromiso, acciones, participación, hacia la debilidad institucional de centralidad en el aprendizaje, indicador que incide directamente con la equidad en las oportunidades de aprendizaje. Con base a estos resultados se formularon cuatro objetivos específicos:

1. Sensibilizar a los docentes en la importancia de la evaluación para la mejora de los aprendizajes de los alumnos.
2. Diseñar e implementar estrategias didácticas que favorezcan los estilos de aprendizaje de los alumnos a partir de adecuaciones curriculares.
3. Propiciar el intercambio de experiencias didácticas entre docentes para potencializar la práctica reflexiva a través del CTE.

4. Involucrar la participación de los padres en la realización de actividades escolares a partir del seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos por parte de los docentes.

Supuestos conceptuales

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en específico en uno de sus cinco ejes temáticos que maneja, hace alusión a un México con responsabilidad global, donde se espera una nación al servicio de las mejores causas de la humanidad, y dentro de las estrategias transversales para su desarrollo nacional maneja una perspectiva de género en todas las acciones de la presente administración; sin en cambio es relevante citar que desde hace dos sexenios atrás aparece el concepto equidad o igualdad de oportunidades para todos.

En correlación a la idea anterior la SEGOB (2014) por medio del Acuerdo 717 afirma “que la educación de calidad se debe brindar bajo el principio de equidad, por lo que todos los habitantes del país deben tener las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional en función de una atención diferenciada que considere su individualidad, su contexto social, su ámbito cultural y su entorno geográfico; Que es indispensable la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines y principios que se contienen en la Ley Suprema y en la Ley General de Educación”. Principios estipulados bajo la visión que rige al artículo tercero constitucional.

El principio pedagógico Favorecer la inclusión para atender a la diversidad menciona que “La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre os grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad” SEP (2011, pp. 35).

Por lo que SEP (2010) afirma que una nueva gestión escolar “implica que tanto en la escuela como en el aula; los padres y tutores asuman un papel más protagónico en el apoyo y seguimiento de la formación integral de sus hijos, de manera corresponsable con los maestros y directivos” (pp. 73). De este modo se hace efectivo al derecho de recibir una educación de calidad, pertinente e inclusiva, donde los docentes y padres de familia identifiquen las barreras para el aprendizaje, promoviendo las oportunidades, accesibilidad, participación, confianza y compañerismo de nuestros estudiantes hacia el aprendizaje.

Bolívar, A. (2000) “Hay una serie de obstáculos que bloquean el aprendizaje de la escuela: rutinización de las prácticas profesionales, descoordinación de los profesionales, burocratización de los cambios, supervisión temerosa, dirección gerencialista, centralización excesiva, masificación de alumnos, desmotivación del profesorado, acción sindical solo reivindicativa, entre otras. El obstáculo clave de la falta de aprendizaje institucional es el cierre como actitud de no estar abierto a la crítica, a lo nuevo, al aprendizaje”.

Mientras no se asuma, tanto por dentro como por fuera, que los centros escolares han de reestructurarse hacia la mejora continua, ni el aprendizaje, ni profesores y alumnos, podrá ocurrir, Escudero (2011), se pretende que se genere una competencia nueva, esta que dota de la capacidad para procesar información, corregir errores y resolver sus problemas de manera creativa y transformadora.

Metodología

El estudio implicó la elaboración de procedimientos que nos condujeran al propósito específico “conocer la realidad de la escuela”, a través de la indagación y desfragmentación de las cinco categorías de gestión escolar que la componen o debieron estar inmersas en ella: Dirección escolar, Desempeño colectivo del equipo de profesores, La gestión del aprendizaje, Órganos oficiales del apoyo a la escuela y Participación social.

Considerando lo anterior, necesitaba medir; es decir “asignar números, símbolos o valores a las propiedades de objetos o eventos de acuerdo con reglas” (Stevens, 1951). Por lo que se desglosa la definición de medición como el proceso encargado de establecer vínculos entre los conceptos abstractos con indicadores empíricos. Un instrumento de medición es aquella herramienta que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente, es decir, capturan la realidad (Sampieri, 2006).

Lo anterior permitió la selección y rediseño de dos instrumentos distintos: un cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Y al segundo se le denomina escala de estimación o a como la llama Sampieri, R. escalamiento Likert que “Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externar su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se asigna un valor numérico así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones” (2006, pp. 341). Lo anterior llevó a considerar esta encuesta como la herramienta objetiva, certera y

cuantificable para la obtención de datos y registro de opiniones en relación con cada acción implementada.

Ruiz y López (1990) hace mención que “La escuela actúa como elemento integrador en la comunidad” (p. 200). Es por ello, que los instrumentos fueron aplicables a director, docentes y padres de familia. Ya que es necesario conocer el punto de vista y nivel de percepción de cada uno de los agentes, debido a que en correlación se forma la cultura escolar prevaleciente. Por lo anterior, se optó por implementarlos como se describe a continuación.

Con el propósito de conocer las características de los componentes, o criterios, que conforman a cada Estándar de Gestión, siendo estos los indicadores, el instrumento de autoevaluación de la gestión escolar consistió en una lista de cotejo, cuyos criterios a considerar fueron constituidos por los elementos integradores de cada marco referencial. Son 20 categorías con 124 descriptores en totalidad, esta lista de cotejo fungió como herramienta para el análisis de la situación escolar, cuya aplicación se realizó a dos agentes internos institucionales, director y un profesor.

El instrumento a profesores consistió en una escala de valoración cuyos estándares son: desconoce si es así, nunca es así, pocas veces es así, así es la mayoría de las veces y siempre es así; valor numérico de 0 a 4 correspondientemente. Se divide en 5 categorías de gestión escolar: Dirección escolar, Desempeño colectivo del equipo de profesores, La gestión del aprendizaje, Órganos oficiales del apoyo a la escuela y Participación social; divisiones que engloban en su totalidad a 104 referentes. La encuesta se aplicó a 4 maestros de grupo. Teniendo como objetivo la detección de la realidad escolar en retrospectiva de los maestros que forman parte del cuerpo académico de la institución, hacer una comparación con los resultados obtenidos de la herramienta aplicada al director del plantel y así contrastar los puntos de vista y ejes transversales posibles a establecerse entre estas dos estrategias de obtención de datos.

El instrumento aplicado a los padres de familia corresponde a una escala estimativa o de valoración, sus elementos son: cinco categorías de gestión escolar Dirección escolar, Desempeño colectivo del equipo de profesores, La gestión del aprendizaje, Órganos oficiales de apoyo a la escuela y Participación social; obteniendo 77 referentes por encuesta realizada, 4 466 analizados dentro de las 58 encuestas, calificación máxima 17 864 aludidos al 100% de valoración 4. Cada afirmación se catalogó en una de las siguientes escalas de acontecimiento: desconoce si es así, nunca es así, pocas veces es así, así es la mayoría de las veces y siempre es así; valor numérico de 0 a 4 correspondientemente. La encuesta fue aplicada al 30% de 193 padres de familia, recabando así 58 instrumentos.

De lo anterior se derivó a la planificación de cuatro estrategias de intervención educativa, seleccionadas a través del andamiaje, diagnóstico situacional, realizado como fase inicial del proyecto de mejora. Estas fueron: Taller “Equidad educativa, oportunidades de aprendizaje”; Apoyo de equipo especializado en atención a alumnos con necesidades educativas especiales (NEE); Comunidad de colaboración; Escuela para padres y Vivo en equidad.

Análisis e interpretación de datos

En correspondencia con los resultados obtenidos en la fase diagnóstica del proyecto de mejora y cuyo nivel de incidencia dentro de la institución es el menor, hacen que los siguientes estándares de gestión a señalar sean los que se requieren fortalecer. Todo ello para mejorar la calidad educativa.

Todos los instrumentos en su recopilación de datos, análisis de los mismos y comparación entre los tres agentes de la comunidad escolar, director, docentes y padres de familia, proporcionaron al tabular la base de datos semejanzas en las valoraciones cuantitativas, estableciendo como Estándar de la Gestión escolar con mayor grado de ineficacia en la institución son Dirección escolar y Desempeño colectivo del equipo de profesores.

Los Estándares de Gestión con mayor nivel de ineficiencia fueron encontradas en las categorías Funcionamiento efectivo del Consejo Escolar de Participación Social con un 20%; Redes escolares 38.88%; Participación de los padres en la escuela 50%; y, Apoyo al aprendizaje en el hogar 60%. El porcentaje correspondió al nivel de incidencia y percepción que tenía el director del plantel y un docente.

Al tabular y graficar los resultados del instrumento aplicable a cuatro docentes, se observó como las más bajas valoraciones se encontraban en Dirección escolar, Desempeño colectivo y Participación social, cuyos porcentajes eran 76.081, 75 y 78.125 por ciento respectivamente.

Un dato muy interesante y preocupante es el hecho de que en la encuesta a padres de familia se observó una baja valoración en el referente “Centralidad en el aprendizaje” con un 60.237%, dentro de la categoría Gestión del aprendizaje, (Véase Figura 2). Siendo esta el área de oportunidad central, que se visualizó como consecuencia de las problemáticas arrojadas de las áreas de oportunidad anteriormente mencionadas.

En la figura 2 podemos observar como el estándar Gestión del aprendizaje es el que dio apalancamiento al proyecto, debido al porcentaje obtenido en la interpretación de datos existente de cada uno de sus componentes, se partió de él hacia el diseño y planificación de cada una de las acciones. Demostrando que los indicadores: centralidad en el aprendizaje 60.237%, compromiso de aprender 63.721% y equidad en las oportunidades de aprendizaje 71.605%; son los ingredientes clave en la selección de las estrategias implementadas.

Tema contundente en la política educativa actual, pues uno de los principios pedagógicos fundamentales del Plan de estudios 2011 que rige a nuestro país es precisamente el llamado a Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje “El centro y el referente fundamental del aprendizaje es el estudiante, porque desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida. Los alumnos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento. En este sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende el que aprende y, desde esta diversidad, generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés” SEP (2011, pp. 26-27).

Es por ello que al ser parte de los principios pedagógicos del docente y de todo agente que trabaja en el ámbito educativo, se les nombra factor clave, ya que son los encargados de generar ambientes, situaciones didácticas y sobre todo despertar el interés de los alumnos para su participación en el desarrollo de las actividades (SEP, 2011, pp. 12).

Hallazgos encontrados

Este trabajo de investigación tuvo un enfoque cualitativo por lo que para el análisis de los datos arrojados por los distintos instrumentos de evaluación se fueron conceptualizado y sistematizado a través del software ATLAS. Ti. Utilizando los recursos analíticos, tipológicos y de enumeración que el sistema proporciona para la detección de información específica.

En el programa Atlas.ti fue posible la detección de categorías, referidas estas como los códigos que agrupan distintos conceptos. A estas categorías se les conoce como familias, las cuales surgen a través de relacionar los códigos, ideas esenciales de los documentos procesados por el

software, las cuales por sus propiedades y dimensiones son las denominaciones que a groso modo engloban a otros elementos. En este trabajo de investigación se pudieron obtener cuatro familias: Práctica docente; Ruta de Mejora; Equidad; y, Rezago.

La primer categoría de análisis Práctica docente hizo posible la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos, al trabajar por medio de la planificación enfocada en los aprendizajes esperados, cuyos contenidos se abordan desde actividades permanentes. Este aumento de conocimiento en cuanto a lectura, escritura y matemáticas se refiere a la estrategia de comunidad de colaboración y gestión de equipo de USAER.

En la familia Ruta de Mejora Escolar se vieron reflejados los resultados de los instrumentos evaluativos dentro de la estrategia comunidad de colaboración en las sesiones ordinarias de Consejo Técnico Escolar, como por ejemplo: listas de asistencia, libro de firmas, lista de cotejo (enlistar los deberes de los maestros, como por ejemplo entrega de planificaciones), comprensión lectora (su escala estimativa por mes). Mostrando que existía un bajo desempeño en los contenidos relacionados a los campos formativos Lenguaje y comunicación y, Pensamiento matemático.

Ámbito que a través de la estrategia de comunidad de colaboración enriqueció los procesos de enseñanza, diálogo sobre experiencias docentes, análisis de documentación oficial, diseño de estrategias didácticas diferidas que contengan seguimiento y evaluación oportuna a los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes. Acción que incremento la calidad de gestión escolar y de participación de docentes y padres de familia.

La tercer familia Equidad hace alusivos los insumos referentes a la estrategia Gestionar el apoyo de equipo especializado para la atención y detección de alumnos con necesidades educativas especiales. También a la Comunidad de colaboración entre directivos y docentes. Acciones que hizo posible el establecimiento de comisión de lectura, escritura y matemáticas, encargadas de diseñar, proponer y planificar actividades que ayuden a superar los niveles de bajo desempeño académico en los campos formativos Lenguaje y comunicación y, Pensamiento matemático. Se implementaron actividades permanentes en lo referido a escritura, lectura y resolución de problemas matemáticos.

Así como también el delegar estas responsabilidades hizo visible el interés por participar de los padres de familia y cuerpo estudiantil, así como también del personal docente que a inicios del ciclo escolar 2016-2017 mostraron resistencia al cambio. Siendo esta una problemática en la actualidad ya que no todo el colectivo de maestros tiene la visión e intención de modificar la realidad de la escuela.

Al referirnos a la familia de Rezago, como una problemática tuvimos la necesidad de ahondar en los elementos del contexto y de la vida diaria de nuestros estudiantes, es por ello que la estrategia Escuela para Padres abonó gran impacto y trascendencia al quehacer de la educación de las niñas, niños y adolescentes de nuestra escuela, ya que fue el espacio que está logrando alcanzar una mayor participación de los padres de familia.

Fue tanta la motivación e interés que se despertó, que la posibilidad de invitar a otros miembros de la comunidad a asistir a estas sesiones de Escuela para Padres se hizo posible. De igual forma, al observar los docentes que la estrategia cambio comportamientos o hábitos, se mostraron más disponibles hacia su participación en este espacio.

CONCLUSIONES

En función de la problemática es fundamental que el colectivo escolar considere la participación de todos los actores escolares, para que en conjunto se generen alianzas necesarias y apoyos en relación a la formación y el logro educativo de todos los estudiantes. Donde la presencia regular de los agentes internos y externos de la escuela sean los medios que permitan dar seguimiento a los avances formativos y atender oportunamente las irregularidades.

Con base al objetivo 4, realice un contraste con el Estándar de Gestión Participación Social específicamente al indicador Apoyo al aprendizaje en el hogar que nos afirma que “el buen aprovechamiento escolar de los estudiantes implica la coordinación de esfuerzos de directivos, maestros y padres de familia o tutores” SEP (2010, pp. 74). Gracias a la utilización de Atlas.ti se obtuvo la categoría de análisis Rezago, véase Figura 3, que esquemáticamente muestra la correlación de los elementos escolares hacia el logro académico.

Por lo anterior se puede observar que existe un mayor rendimiento académico en cuanto a aprendizajes esperados de las asignaturas del currículo en general y principalmente a la prioridad de los campos formativos Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático. Los aspectos más favorables son la buena comunicación de padre con escuela y la participación y comunicación efectiva entre los agentes.

TABLAS Y FIGURAS

Figura 1. Diagnóstico situacional: diagrama de Ishikawa.



Figura 2. Estándar Gestión del aprendizaje.

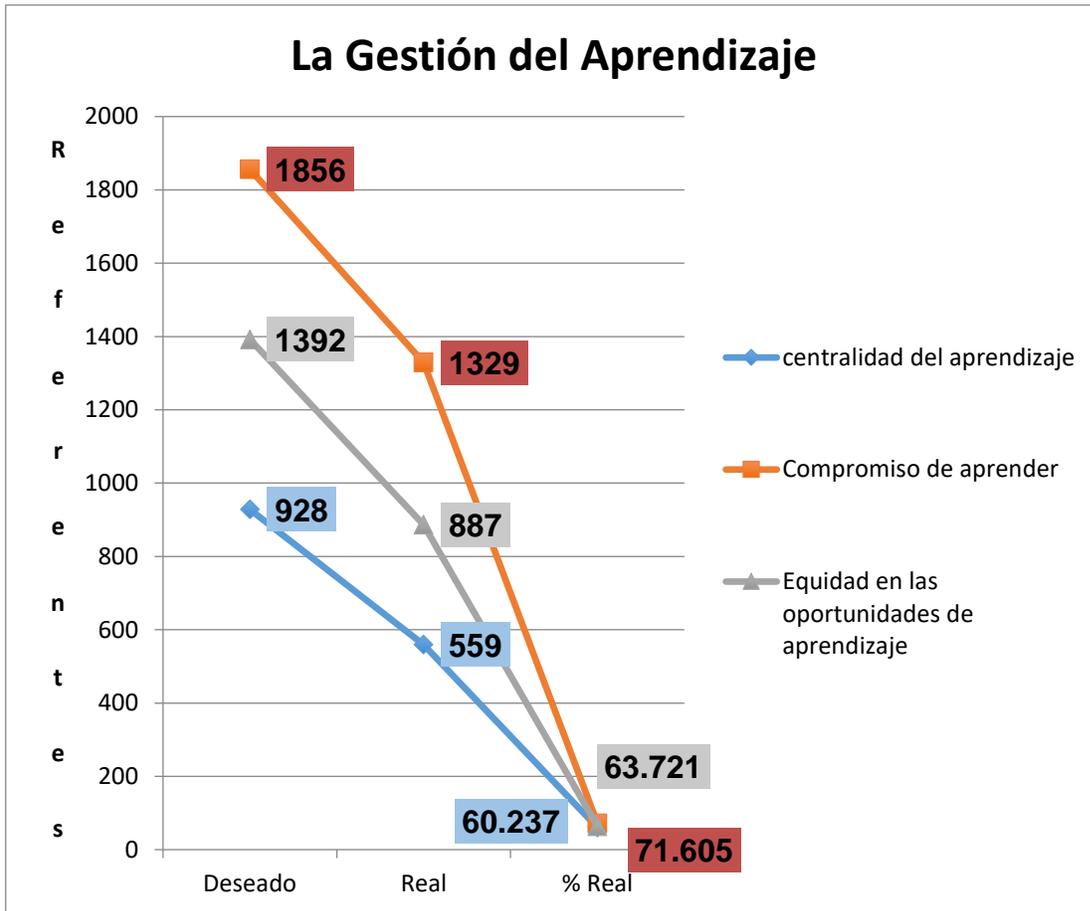
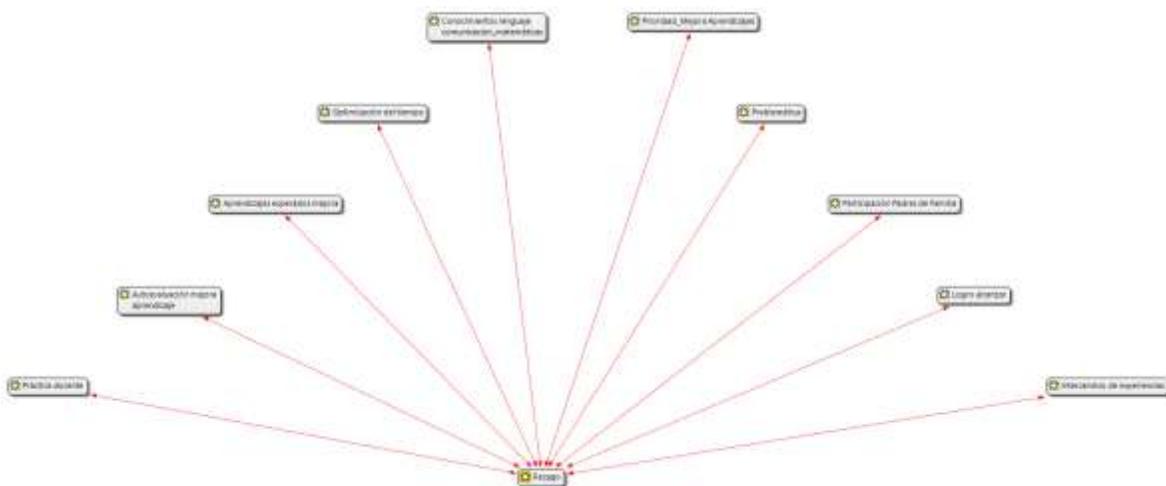


Figura 3. Categoría de análisis Rezago.



REFERENCIAS

Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden.. Promesa y realidades.*

Recopilación: Santos, G. (2000). *La escuela que aprende. Capítulo IV.* Madrid. La Muralla.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Reforma 227, 2016). *Reforma 227:*

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 29-01-2016. DECRETO por el

que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.* México.

Ruiz, L. & López, L. (1990). *Desarrollo psicológico y educación III.* Madrid: Fundación

Banco Exterior.

Sampieri, Roberto. (et al.). *Metodología de la investigación.* Ed. Mc Graw Hill. México, 2006.

SEGOB. (2014). *Acuerdo 717. Por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de*

Gestión Escolar. DOF: 07/03/2014. México.

SEP. (2010). *Orientaciones para activar la participación social en las escuelas de Educación Básica.*

México: SEP.

SEP. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018.* México. SEP.

Pp. 39.

Stevens, S.S. (1951). *Mathematics, Measurement and Psychophysics.* Nueva York: Wiley.